

Acuerda Comisión de Salud del Congreso citar a vocero sobre COVID-19

Escrito por Comunicado

Jueves 23 de Abril de 2020 23:30



Hermosillo, Son., abril 22 de 2020.- La Comisión de Salud del Congreso del Estado acordó solicitar la comparecencia del vocero de la Secretaría de Salud Pública sobre la situación del COVID-19 en Sonora, Gerardo Álvarez Hernández, director general de Promoción a la Salud y Prevención de Enfermedades.

A propuesta del diputado Filemón Ortega Quintos, presidente de la Comisión de Salud, los legisladores Diana Platt Salazar, Miroslava Luján López y Carlos Navarrete Aguirre, se pronunciaron a favor del Acuerdo, además de aprobar reunirse todos los miércoles en sesión permanente.

“Para que explique (Álvarez Hernández) las estrategias que se están implementando para la prevención, control y atención, así como las que se piensan establecer con relación a la pandemia del COVID-19, misma que al 19 de abril acumulaba 165 casos confirmados y 17 muertes en el Estado”, expresó Ortega Quintos.

El presidente de la dictaminadora argumentó que solicitó realizar la reunión de hoy por la

importancia que tiene que sus integrantes den sus puntos de vista y posicionamientos ante la ciudadanía, como integrantes del Poder Legislativo.

Por considerar que se trata de una de las comisiones más importantes dentro del Congreso del Estado, el diputado Carlos Navarrete Aguirre propuso que sesione de manera permanente, ya que así como trabaja el sector salud, los legisladores deben estar pendientes de la salud de todos los sonorenses.

La propuesta fue aceptada por el resto de los diputados presentes en la reunión. La diputada Miroslava Luján López dijo que, como parte de los tres poderes del Estado, es esencial que el Legislativo siga trabajando porque al paralizar sus labores incurren en una falta a su deber.

A no olvidar que el tema principal que les debe interesar es la problemática que viven las familias, así como los controles que las autoridades de salud implementan y de lo cual requieren información, llamó la diputada Diana Platt Salazar, quien se pronunció porque el Secretario de Salud del Estado de Sonora comparezca ante la comisión.

El diputado Filemón Ortega Quintos coincidió que la actividad legislativa no puede desaparecer por la publicación de un Decreto emitido por la titular del Poder Ejecutivo estatal, por lo que en su momento manifestó a la Presidencia de la mesa directiva y a la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, CRICP, su desacuerdo ante el cierre de actividades en el Congreso, informó.

A esta reunión asistieron Salvador Ponce Serrano, maestro y doctor en epidemiología; y Héctor Duarte Tagles, maestro y doctor en salud ambiental.

Ponce Serrano consideró que la pandemia del COVID-19 ocasionará gran cantidad de adultos mayores graves e incluso con defunción en el Estado de Sonora, y para contrarrestar sus efectos sería necesario contar con antivirales que permitan cortar la transmisión del virus.

“Desde 2009, cuando ocurrió la crisis de salud por la influenza, debíamos haber estado pensando cómo tener antivirales para algo como esto (COVID-19) y no lo hicimos. Es una

Acuerda Comisión de Salud del Congreso citar a vocero sobre COVID-19

Escrito por Comunicado

Jueves 23 de Abril de 2020 23:30

enseñanza la búsqueda de antivirales para brotes epidémicos”, aseveró.

El especialista celebró que la Comisión de Salud presente propuestas a las autoridades que puedan servir para el análisis, en tanto Héctor Duarte Tagles dijo que el hecho de que esta dictaminadora lleve a cabo reuniones de trabajo en seguimiento a la situación del coronavirus en Sonora, le da más legitimidad al Poder Legislativo.

“Como es algo nuevo no tenemos un manual, un escrito y en esto estamos aprendiendo todos; esta situación obliga a realmente buscar las fuentes fidedignas de información, a ser críticos y a tratar de resolver el problema, y verificar que si una alternativa no está dando resultados, tener la oportunidad de rectificar para evitar que esto se des controle”, externó.

Además de los acuerdos para que la Comisión de Salud trabaje de manera permanente cada miércoles a las 11:00 horas y se invite al vocero de la Secretaría de Salud del Estado de Sonora en lo relativo a la situación del COVID-19, los diputados aprobaron elaborar una agenda para visitar los hospitales de la entidad, a fin de verificar si cuentan con el equipo necesario y conocer las necesidades de los ciudadanos.

Otros acuerdos fueron: exhortar a la Gobernadora del Estado para que a la brevedad incremente el personal de salud en el municipio de Naco, Sonora, y solicitar un informe sobre la manera en la que se distribuirán los 520 millones de pesos que el Congreso del Estado aprobó reasignar recientemente para la atención de salud.